



Tartagal, 29 de diciembre de 2022.

RESOLUCIÓN N° 685-SRT-22

EXPTE. N° 20.410/22

VISTO

Lo actuado por la Comisión designada para evaluar los antecedentes y entrevistas de los postulantes interesados en cubrir 2 (dos) cargos de Auxiliar Estudiantil en la asignatura Química, quienes realizarán el apoyo al Docente en el aula, en las consultas y otras tareas específicas en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022-2023, para las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal, según Resolución N° 526-SRT-22, y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Asesora aconseja por unanimidad el siguiente orden de mérito:

1º.- MARDONES, Melisa Nara

Que la comisión sugiere designar a la merituada en los dos cargos de Auxiliar Estudiantil.

Que la Coordinación y la Secretaría de la Sede da el visto bueno a la recomendación de la Comisión asesora teniendo en cuenta el tiempo que llevaría realizar otro llamado a inscripción de interesados.

Que el cargo mencionado se imputará según lo establecido por la Res. CS N° 342/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a la Srta. **MELISA NARA MARDONES**, DNI N°41.122.469, en los dos (02) cargos de **Auxiliar Estudiantil** en el **área de Química** para desempeñarse en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2022-2023, para las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones, con una retribución equivalente a una Beca de Formación, a partir del día 01 de Febrero al 31 de Marzo de 2023.

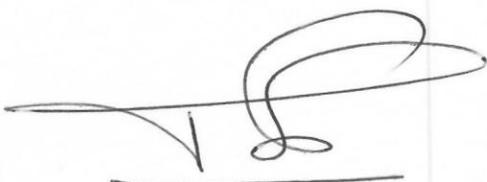
ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR lo que demande la presente resolución según lo establecido por Res. CS N° 342/22.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a la interesada, a Secretaría Académica, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Personal, a la Dirección de Docencia y Alumnos de SRT, al Dpto. de Personal de SRT, y a quienes corresponda a sus efectos.

abo


T.U.P. **Adrián B. Ortega**
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. **Teresita I. Mercado**
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a